Evaluación de la sostenibilidad dela industria del plástico en Chile: un modelo de dinámica de sistemas

La creciente preocupación mundial por hacer frente a los problemas ambientales de nuestra sociedad ha provocado un endurecimiento de las legislaciones de diferentes países, en relación con la gestión de residuos. Ejemplo de ello, es el caso de Chile, el cual ha promulgado el año 2016 la ley REP (Responsabilidad Extendida del Productor), y recientemente ha publicado la hoja de ruta a una Economía Circular, producto de su participación en el acuerdo de París el año 2015.

La ley REP, responsabiliza a los productores de elementos prioritarios de la *organización* y *financiamiento* de la gestión de los residuos de sus productos. Los elementos prioritarios son: aceites lubricantes, aparatos eléctricos y electrónicos, baterías, envases y embalajes, neumáticos y pilas. Cada uno de los cuales tendrá tasas de recuperación y valorización definidas en los siguientes años.

En este contexto, surge el cuestionamiento acerca de la sostenibilidad de la industria del plástico y cómo aporta a esta el reciclaje. Considerando que la perspectiva de desarrollo sostenible incluye aspectos económicos, ambientales, tecnológicos, políticos y sociales, determinados por el contexto político y tecnológico de la industria.